

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALICANTE EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA DIECISÉIS DE OCTUBRE DE DOS MIL CATORCE.=====

1º. ACTAS.

Se aprobaron el Borrador y Extractos del Acta de la sesión anterior, correspondientes a la ordinaria, celebrada el día 2 de octubre de 2014.

2º. CORPORACIÓN. Convocatoria de subvenciones a ayuntamientos de la provincia de Alicante con población superior a 5.000 habitantes. Resolución.

Se resolvió la Convocatoria de subvenciones a ayuntamientos de los municipios de la provincia de Alicante con población superior a 5.000 habitantes, para la realización de actividades para la cooperación provincial en competencias municipales, anualidad 2014.

3º. PERSONAL. Asignación de complemento de productividad a personal funcionario de la Excma. Diputación Provincial por el desempeño de funciones coyunturales no incluidas en su puesto de trabajo.

Se acordó la asignación de un complemento de productividad a diverso personal funcionario de carrera de esta Excma. Diputación Provincial, incluido en el programa para retribuir el especial esfuerzo por desempeño de funciones coyunturales no incluidas en su puesto de trabajo.

4º. PERSONAL. Gratificaciones por horas extraordinarias y guardias médicas realizadas por el personal.

Se acordó abonar al personal que se relaciona la cantidad que en cada caso se indica en concepto de gratificaciones/horas extraordinarias por tareas realizadas fuera de su jornada normal de trabajo, así como abonar al personal que se indica, adscrito al Área de Salud Mental, las cantidades que igualmente se señalan, en concepto de guardias médicas, efectuadas en el pasado mes de agosto.

5º. PERSONAL. Asignación del complemento de productividad por realización de funciones en el Consorcio para la Gestión de los Residuos Sólidos Urbanos del "Baix Vinalopó".

Se asignó al personal funcionario de carrera que se relaciona, las cantidades que, en cada caso, se indican, en concepto de productividad por el desempeño de las funciones propias de la estructura administrativa del Consorcio para la Gestión de los Residuos Sólidos Urbanos del "Baix Vinalopó", durante el tercer trimestre del año 2014.

6º. FORMACIÓN. Abono de gratificaciones a profesores.

Se acordó el abono de gratificaciones a los profesores internos de esta Excma. Diputación Provincial, colaboradores en las distintas acciones formativas derivadas del Programa de Formación, impartidas en el mes de septiembre de 2014.

7º. TESORERÍA. Beca de Formación en Gestión de Tesorería en las Entidades Locales. Adjudicación.

Se adjudicó una beca de formación en gestión de tesorería en las entidades locales a Dña. Julia Osuna Galiano, por un período de seis meses, a iniciar el 1 de noviembre de 2014, en virtud del Convenio suscrito con el Ilustre Colegio Oficial de Economistas de Alicante.

8º. TESORERÍA. Beca de Formación en Gestión de Tesorería en las Entidades Locales. Aceptación de renuncia.

Se aceptó la renuncia efectuada por Dña. Beatriz Sabuco Maestre a la beca de formación en gestión de tesorería de las entidades locales, adjudicada según acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 10 de abril de 2014.

ASUNTOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

9º. PERSONAL. Contrataciones laborales temporales.

Se aprobaron las contrataciones laborales temporales de un Ayudante Técnico Sanitario, con destino al Centro Hogar Provincial, y de un Técnico de Administración General, con destino al Servicio de Planes y Obras Municipales, por tratarse de necesidades urgentes e inaplazables.

10º. PERSONAL. Excedencia voluntaria por cuidado de familiares de funcionaria de carrera.

Se declaró en la situación de excedencia voluntaria por cuidado de familiares a Dña. Cristina Durá Baeza, funcionaria de carrera, que ocupa un puesto de Administrativo de Administración General en el Departamento de Igualdad y Juventud, para atender al cuidado de su hijo, con efectos del día 16 de octubre de 2014.

11º. PERSONAL. Nombramiento de funcionario de carrera en comisión de servicios de carácter voluntario.

Se declaró en comisión de servicios de carácter voluntario, a D. Antonio Medina García, funcionario de carrera, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, para desempeñar el puesto de trabajo de Director de Área de Servicios e Infraestructuras, en la mencionada Área, con una duración de cuatro meses y efectos de 1 de octubre de 2014.

12º. PERSONAL. Nombramiento de funcionario de carrera en comisión de servicios de carácter voluntario.

Se declaró en comisión de servicios de carácter voluntario, a D. Pablo Miró González, funcionario de carrera, Economista, para desempeñar el puesto de trabajo de Director del Área de Cooperación, en la mencionada Área, con una duración de cuatro meses y efectos de 1 de octubre de 2014.

13º. CONTRATACIÓN. Contrato de S16-176-2014 "Suministro de ropa para el Centro Dr. Esquerdo. Anualidad 2015". Aprobación expediente de contratación.

Se aprobó el expediente de contratación de S16-176-2014 "Suministro de ropa para el Centro Dr. Esquerdo. Anualidad 2015", así como las condiciones técnicas y el pliego de cláusulas administrativas particulares que han de regir el procedimiento.

Alicante, 16 de octubre de 2014